

1

Dos reales.

SELLO TERCERO: DOS REALES: AÑOS
DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y VE-
INTE Y UNO.

Valga para el Bienes de 1825. y 1826

N
15
1



Lima Nov. 22. 1826.

Exmo Sr.

Expidase.

[Signature]

Jorge Parker dueño de
Capn. Roberto Heath

la goleta Bretaña, ante V.E. con
el Tefe de la 1.ª S. el debido acatamiento paresco y digo:

Camille que la expresada goleta tiene
expedito su registro con destino á
Valparaiso y siendola urgente el
ultimo despacho para hacerse á
la vela =

A.V.E

Por tanto pido y suplico
se digne concederme el correspondiente
pasavante que es de estilo,

Jorge Parker *[Signature]*



O.L. 151-319

MH-06151

CAS. 57

DOC. 322

FOL. 3

SEALLO TERCEROS REALES AÑOS
DE MIL OCHOCIENTOS VEINTI Y VEINTE Y UNO

Valgo para el Honor de 1822-7-1822



Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios



0.2.151-314

151-00151

151-00151

151-00151

151-00151

151-00151

151-00151



2

Dos reales.

SELLO TERCERO: DOS REALES: AÑOS
MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y VE-
Y UNO.

Valga para el Bienio de 1825. y 1826.

Joaquín ~~Alvarado~~ Contador de la Aduana del Callao.

Certifico que la Goleta Británica, que llegó a
Valparaíso el veinte y tres del pasado, está
expedita para abrir Legítima, ó dar la Vela
respecto a tener afianzado su largor. Consta
dura de Aduana en el Callao Noviembre
veinte y uno de mil ochocientos veinte y tres.

J. Amaseo

El Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

Por el Contador de la Aduana del Callao

DE LOS TERCEROS REALES AÑOS
DEL OCHOCIENTOS VEINTI Y VE
TRES.

El día quince de Mayo de 1823.



Don Juan Antonio de Larrea y Larrea

Yo, Don Juan Antonio de Larrea y Larrea,
Jefe de la Real Audiencia de Lima,
por el presente doy fe y certifico que
el Sr. Don Juan Antonio de Larrea y Larrea,
cuyo nombre y apellido se halla en el
libro de la Real Audiencia de Lima,
es el mismo que se halla en el
libro de la Real Audiencia de Lima,
y que es el mismo que se halla en el
libro de la Real Audiencia de Lima.

J. Larrea y Larrea

En la ciudad de Lima a quince de Mayo de 1823.



REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826.

Ha satisfecho el Comisnat. de la Goleta
Inglesa Bretaña los derechos de anclaje y de
mar del Puerto, y para a la Comand. Jral.
de Marina, p^a que tome razon el ciento seis
Foneladas que mide, y se pagan en Comisa-
ria en Lima. Capit. del Pto. Callao 15 de
Nov. de 1826

[Signature]
J. J. J. J.

Se tomó razon en esta Comand^a Jral de Mar-
Callao p^a ut supra

Masael Lagomarcino
Com^{te} de Marina

Comisn^a Jral de Marina: Lima Nov. 17
1826

Pago-
P. I. O. I. C.

Domingo Salcedo

3

25

Por Bordo

REPÚBLICA PERUANA

SELLO TERCEÑO PARA LOS AÑOS DE

1821 Y 1822



Handwritten text, likely a signature or address, appearing upside down.

Handwritten text, likely a signature or address, appearing upside down.

Handwritten text, likely a signature or address, appearing upside down.

Handwritten text, likely a signature or address, appearing upside down.